REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN IGNACIO DE LOYOLA"
Licencia de Funcionamiento Res. No. 000034 de enero 16 de 2.009.
Aprobación de Estudios Res. No. 3690 Octubre 10 de 2.006
DANE: 115507000012. NIT. 800.079.137-2
Registro PEI. 6012340295
ICFES 054601

CIRCULAR No. 21

DE: Esp. LUIS SENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR: RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN IGNACIO DE LOYOLA.

PARA: DIRECTIVOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA.

ASUNTO: INSCRIPCIONES Y MATRICULAS DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO 2023.

FECHA: 04 DE OCTUBRE DE 2022.

Las directivas del plantel presenta un afectuoso saludo y los mejores deseos porque tengan éxitos en sus labores cotidianos, a la vez le solicitamos **INFORMAR** a todos los padres de familia y jóvenes en edad escolar que deseen adelantar el proceso matricula en los niveles educativos que ofrece para el año 2023 según la programación y requisitos establecidos de acuerdo a las directrices del Consejo Directivo Institucional y lineamientos establecidos por parte de la Secretaria de Educación de Boyacá, así:

- **RENOVACIÓN DE MATRÍCULAS: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 16 DICIEMBRE 2022**
 - ✓ **REQUISITOS PARA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA**
 Nota: (Algunos documentos están en el archivo, No es necesario volverlos a traer, pero si están desactualizados, SI deben reemplazarlos)

1. Hoja de vida diligenciada año 2023
2. Actualizar el documento de identidad legible al 150%
3. Carpeta para archivo Institucional (ya la tiene no es necesario)
4. Registro Civil de nacimiento **original** (si no aparece en la carpeta del estudiante)
5. Certificación del SISBEN
6. Certificado FOSYGA
7. Fotocopia del carnet de vacunas "Menores de 12 años Sarampión, rubeola y Covid 19"
8. Seguro estudiantil (plazo máximo para adquirirlo 31 de enero 2023). O carta de no aceptación
9. Actualizar 2 fotos, tamaño 3x3 cms
10. Los desplazados deben presentar carnet (carta) que los identifique.
11. Los estudiantes con necesidades especiales traer valoración expedida por especialista.
12. Fotocopia de carnet de Familias en Acción
13. Fotocopia de cedula de los padres de familia
14. Fotocopia de un recibo de luz para verificar dirección
15. Paz y salvo de la Institución
16. Formato de diligenciado SI o NO Toma la alimentación escolar
17. Formato diligenciado ÚNICAMENTE para los estudiantes de ruta escolar, de aceptación o no al servicio

- **MATRICULAS PARA ESTUDIANTES NUEVOS:**

✓ **REQUISITOS PARA MATRÌCULA DE ALUMNOS NUEVOS PREESCOLAR**
Desde 15 de noviembre al 16 de diciembre de 2021

- **PREESCOLAR:**

1. Hoja de vida diligenciada año 2023
2. Registro civil de nacimiento (**original**)
3. Carpeta para Archivo Institucional
4. Certificación del SISBEN
5. Certificado FOSYGA
6. Fotocopia del carnet de vacunas "Menores de 12 años Sarampión, rubeola y Covid 19"
7. Seguro estudiantil (plazo máximo para adquirirlo 31 de enero 2023)ó carta no aceptacion
8. Dos fotos, tamaño 3x3 cms.
9. Hoja de vida diligenciada.
10. Los desplazados deben presentar carnet (carta) que los identifique.
11. Los estudiantes con necesidades especiales traer valoración expedida por especialista
12. Fotocopia de carnet de Familias en Acción
13. Fotocopia de cedula de los padres de familia
14. Fotocopia de un recibo de luz para verificar dirección
15. Edad permitida 5 años a 31 de marzo 2023
16. **AUTORIZACION DEL SEÑOR RECTOR**
17. Formato de diligenciado SI o NO Toma la alimentación escolar

Desde 15 de noviembre al 16 de diciembre de 2021

- **BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA**

1. Hoja de vida diligenciada año 2022
2. Copia del documento de identidad (T.I. o C.C.)
3. Carpeta para Archivo Institucional
4. Registro civil de nacimiento (original)
5. Certificados de estudios cursados en años anteriores.
6. Certificación del SISBEN
7. Certificación FOSYGA
8. Certificación si fueron retirados del SIMAT
9. Fotocopia del carnet de vacunas "Menores de 12 años Sarampión, rubeola y Covid 19"
10. Seguro estudiantil (plazo máximo para adquirirlo 31 de enero 2022) ó Carta no aceptación
11. Paz y salvo expedido por la institución.
12. Copia del observador del estudiante.
13. Dos fotos tamaño 3x3 cms
14. Los desplazados deben presentar carnet que los identifique.
15. Los estudiantes con necesidades especiales traer valoración expedida por especialista
16. **Autorización del señor rector y/o Coordinadores**
17. Fotocopia de carnet de Familias en Acción
18. Fotocopia de cedula de los padres de familia
19. Fotocopia de un recibo de luz para verificar dirección
20. Formato de diligenciado SI o NO Toma la alimentación escolar
21. Formato diligenciado ÚNICAMENTE para los estudiantes de ruta escolar, de aceptación o no al servicio

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN IGNACIO DE LOYOLA"
Licencia de Funcionamiento Res. No. 000034 de enero 16 de 2.009.
Aprobación de Estudios Res. No. 3690 Octubre 10 de 2.006
DANE: 115507000012. NIT. 800.079.137-2
Registro PEI. 6012340295
ICFES 054601

NOTA: Información Importante: El Ministerio de Educación Nacional estableció el corte en el SIMAT a 15 de diciembre de cada año, con este número de estudiantes se determina la planta docente de cada institución, igual de preocupante es que todo estudiante que no esté matriculado para esta fecha no lo tendrán en cuenta para asignación CONPES 2023

De igual manera se informa a los padres de familia que los cupos serán limitados a la capacidad de las aulas de clase para evitar hacinamiento de los estudiantes como factor que incide directamente en su rendimiento académico.

Cordialmente;

Esp. LUIS ENRIQUE VILLAMIL MUNEVAR
Rector

ANA LUCRECIA RODRIGUEZ CAÑÓN
Secretaria